



## Cartas entre Benito Pérez Galdós y Ricardo Palma

Alicia G. Andreu

Benito Pérez Galdós y Ricardo Palma se escribieron cuatro cartas entre los años de 1901 a 1907<sup>244</sup>. Dos aspectos importantes destacan de la lectura de dichas epístolas. En primer lugar, en la misiva del escritor español al peruano, revela el primero una latente preocupación por la escritura y por el acto de creación involucrado en el manejo de un lenguaje de cuyos códigos culturales él no se siente totalmente seguro. En la expresión de su incertidumbre ante el discurso latinoamericano, Galdós construye un cuerpo teórico importante para todo aquel interesado en la narrativa galdosiana. Como muy bien lo sabe el estudioso de la obra del autor de *Fortunata y Jacinta*, una de las características que ha distinguido su narrativa hasta ahora ha sido la ausencia casi total de ideas críticas formuladas por el mismo Galdós: ideas que lo orienten en su deseo de aproximarse a una escritura cuya característica principal ha sido siempre la presencia constante de un lenguaje complejo, ambiguo y multifacético. Con excepción de la consabida, y muchas veces citada, conferencia, «Observaciones sobre la novela contemporánea en España. Proverbios ejemplares y Proverbios cómicos, por D. Ventura Ruiz Aguilera»<sup>245</sup>, poco, o casi nada, tenemos sobre este aspecto de su creación. Las reflexiones contenidas en su carta del 12 de octubre de 1901 logran, por consiguiente, la ruptura de este silencio con lo cual se reestablece el diálogo empezado en 1870.

Ricardo Palma, por otro lado, manifiesta también en sus cartas ciertas preocupaciones frente al lenguaje. La reflexión de Palma es de una índole variada, sin embargo, a la de Pérez Galdós, ya que las consideraciones del

escritor peruano frente a la palabra literaria están orientadas a lo que él percibe como la intransigencia del español frente a la lengua española y, específicamente, frente a la lengua española utilizada en la América Latina. La postura de Palma es que dada la dinámica de todo lenguaje, incluyendo la del español, no puede éste ser propiedad de nadie, sea este «nadie» un individuo o una nación. Rechaza, por consiguiente, el derecho o facultad que se otorga para esa época la Real Academia Española frente a todo el lenguaje hispánico<sup>246</sup>. Considera el tradicionalista que la Academia ha llegado a extremos poco favorables, e injustos, para los escritores latinoamericanos al querer llegar a disponer del uso del lenguaje en América con exclusión del arbitrio del latinoamericano mismo, al querer reclamarle e imponerle derechos lingüísticos sobre la forma y manera en que debe o no ser utilizada la lengua española en América. Conocedor Palma de la obra de Galdós, y por lo tanto, de su liberalismo lingüístico, se dirige a éste pidiéndole su intercesión ante lo que él considera la postura rígida e inflexible de los miembros de la Real Academia Española<sup>247</sup>.

El orden de las cuatro cartas escritas entre Benito Pérez Galdós y Ricardo Palma es el siguiente:

—158→

- 1) Carta escrita por Benito Pérez Galdós, desde Santander, el 12 de octubre de 1901<sup>248</sup>.
- 2) Carta escrita por Ricardo Palma, desde Lima, el 23 de noviembre de 1901.
- 3) Carta escrita por Ricardo Palma, desde Lima, el 25 de agosto de 1903.
- 4) Carta escrita por Ricardo Palma, desde Lima, en enero de 1907.

La carta de Benito Pérez Galdós a Ricardo Palma -y la primera del ciclo epistolar entre los dos escritores- es la siguiente:

Santander, 12 de octubre de 1901

Señor don Ricardo Palma.

Mi distinguido amigo y compañero:

Seguramente será para usted esta carta una sorpresa. No lo sería si hubiera dicho a usted, a su debido tiempo, que la lectura de sus *Tradiciones peruanas* ha sido para mí la más grata y sabrosa que puede imaginarse, y que hace años me atormenta y me halaga la idea de llevar al teatro español una de esas tradiciones cuya intensidad dramática y colorido de época superan a cuanto en igual género poseemos aquí. De

veras digo a usted (y sabiendo usted lo que vale no ha de tomarlo usted a lisonja) que sus *Tradiciones* son el más rico filón que conozco de asuntos novelescos y dramáticos. Además, escribe usted el castellano con tal conocimiento del idioma y tan extraordinaria riqueza de modismos y locuciones familiares, que de ello resulta miel sobre hojuelas.

Pues sí; he tratado de extraer un drama de esa cantera; pero cuantas veces he puesto mano en ello, las dificultades del asunto me han hecho retroceder asustado. Si no me es difícil imaginar las figuras, netamente españolas, de virreyes y frailes, de capitanes e inquisidores, aunque el transplante de estos caracteres a la naturaleza americana debió determinar alguna modificación, por lo menos de forma; si con los virreyes, digo, y caballeros españoles podría entenderme ¿cómo habría yo de penetrar ese misterio poético de la dama limeña, que es la dama y la mujer española con correcciones sociológicas que los de acá no podemos comprender? ¿Y el indio, el salvaje, desconfiado y astuto, individuo de la raza vencida, cómo conocerle, cómo pintarle? Y por último ¿cómo vencer la inmensa dificultad de ver, con ojos que no han visto, esa ciudad de Lima que yo me figuro más poética que nuestras Toledo, Granada, Córdoba y Sevilla juntas? Francamente no me atrevía a poner manos sobre o en el asunto.

Después de mucho cavilar, eligiendo o desechando ésta y la otra de sus *Tradiciones*, acerté a poner la mirada en un recorte de *La Prensa* de Buenos Aires, recogido y guardado por mí, no sé en qué fecha, y me encontré con su titulada *Amor de Madre*, crónica de la época del Virrey Brazo de plata. Aquí está mi asunto, me dije, y en verdad que no es fácil encontrar un tema trágico de mayor intensidad. Pero luego me acobardé, y volvieron los escrúpulos a destruir en mi ánimo los atrevimientos del dramaturgo. Aquel Brazo de plata, aquel don Fernando de Vergara, y sobre todo aquella doña Evangelina Zamora que, en grandeza trágica, no es inferior a las Medeas y Fedras y que, como grandeza moral, se codea con las mártires cristianas, son figuras que están pidiendo un Shakespeare que les dé vida teatral. Casi me había decidido a explotar el tema en forma de drama extenso para su lectura, como *El abuelo* que publiqué hace años.

Pero al fin, una fatalidad, o concurrencia de circunstancias, va a ser causa de que cierre los ojos, como el que comete un crimen, y me lance a realizar el pensamiento que hace tiempo me ronda por las cavidades cerebrales. No extrañe usted, pues, que salga el mejor día con un drama sacado de sus *Tradiciones peruanas*, y ya comprenderá que,

al darle previo aviso de la perpetración del atentado, me recomiendo a su indulgencia.

Le contaré a usted, para que se vaya enterando, las fatalidades que al cabo han de moverme a la expresada dramatización de un asunto peruano. Hará un año, próximamente, hablábamos María Guerrero, Fernando Mendoza y yo de las compañías teatrales en América y me incitaban una y otro a darles una obra que ellos estrenarían en cualquier teatro confortable de la América —159→ española. La idea me pareció excelente, y pensando entonces en sus *Tradiciones*, les dije: -pues yo voy a dar a ustedes un drama de asunto americano o sea del tiempo de los virreyes, drama en que intervienen españoles de la época heroica, o casi heroica, y criollos de alta estirpe y restos de la antigua raza india, y esto tendrá toda la grandeza de la España misma transportada a una naturaleza grandiosa y espléndida.

Esto les dije, y les pareció tan buena la idea que ya no cesaron de hablarme sobre ella siempre que nos veíamos. Por fin, celebramos compromiso verbal, que yo tengo por sagrado, y quedé en escribirles esa obra. Al despedirles para su actual viaje por América, les prometí que enviaría a usted el manuscrito, para que si no encontraba usted crítica sustancia, lo entregase a ellos a su paso por esa incomparable ciudad de Lima, que yo quisiera visitar antes de morir... pero no lo realizaré, no. Tengo ya muchos años, y no estoy para viajes largos.

Pues bien, mi querido amigo; por diferentes motivos, que no puedo explicarle brevemente, he tenido que dar preferencia a otros trabajos, y aún no he hecho el drama que prometí a la Guerrero y a Mendoza; pero lo haré, aunque en esto comprometa la poca reputación literaria que he podido adquirir, y aunque el transportar mentalmente al Perú agrave las dificultades inherentes a esta clase de obras de arte. Lo haré, sí señor, en este invierno. Tan luego como haya planeado mi asunto se lo mandaré a usted para que me diga su parecer, y al propio tiempo me facilite ciertos datos locales que, seguramente, habré de necesitar.

Si por ahí recalaren como creo, María Guerrero y Fernando Mendoza, y usted les ve, por usted sabrán que no olvido mi compromiso, pero que el cumplimiento del mismo no puede ir al paso de mis deseos y de los suyos. No me lanzo a tratar asunto americano sin previo estudio. Es usted quien ha de resignarse a tenerme por preguntón fastidioso, por consultador tenaz y prolijo.

No alargo más esta carta por recelo de estar ya abusando

de su paciencia, y de que quizá anhela usted llegar al fin de esta deslabazada y kilométrica epístola.

Un encargo para concluir. Por referencias de periódicos americanos he sabido que escribió usted un juicio sobre *Electra*. No poseo su artículo, y quiero a todo trance poseerlo, por mucho que sea tal vez severo con esa obra que ha metido tanto ruido y sobre la que tantísimo se ha escrito. Yo colecciono el pro y el contra.

Escribo a usted desde esta Villa de San Quintín, en la vecindad de Santander, donde paso los veranos y parte del otoño. Cuando me escriba, amigo Palma, dirija su correspondencia a mi casa de Madrid, Hortaleza, 132.

Dentro de pocos días me voy a París, donde estaré un mes. A mediados de noviembre ya me hallaré en Madrid engolfado en las *Tradiciones*, de las que he de sacar un drama o perecer en la demanda.

Sea indulgente con esta latísima carta, y mande en lo que guste a su amigo, admirador y compañero.

Q.L.B.M.

B. Pérez Galdós.

La respuesta de Ricardo Palma a la de Benito Pérez Galdós es la siguiente:

Lima, 23 de noviembre de 1901.

Sr. D. Benito Pérez Galdós.

Madrid.

Mi ilustre compañero y bondadoso amigo:

Media docena de antiguos camaradas, literatos y periodistas, viene todas las tardes a darme un par de horas de solaz en el saloncito de la Dirección bibliotecaria. Allí, como supondrá usted, se charla menudo y largo sobre literatura, sobre política, que dejaríamos de traer en las venas glóbulos de sangre española si renunciáramos al último manjar.

Casi tengo compromiso contraído de darles lectura de mi correspondencia literaria con varios de los escritores españoles y americanos que me honran cambiando ideas

conmigo y cuyas cartas son fecundísimo tema para mis amigos. Esto es decir a usted, que recibida su amabilísima carta —160→ del 12 de octubre, se leyó con viva satisfacción en plena tertulia, y que uno de los más entusiastas de usted y de sus obras, periodista por añadidura, se encalabrínó en que había de permitirle sacar copia para publicarla en su diario, ganando así para con sus lectores las albricias en la nueva de que usted traía entre los puntos de su gallarda pluma un drama con argumento peruano. Harto me resistí a complacerlo, alegando razones de discreción que todos refutaron. Tuve que ceder, confiando en la benevolencia de usted. En fin, a lo hecho, pecho, y pelillos a la mar. Acuérdeme usted absolución plenaria por mi venial pecadillo.

Le acompaño recorte de periódico, asegurándole que su carta ha deleitado a mis paisanos y acrecido los quilates del afecto que, en el Perú, se tiene ya de antiguo por el autor egregio de *Trafalgar*, *Gerona*, *Marianela*, *Doña Perfecta*, *Gloria*, *La de Bringas* y tanto y tanto magistral libro con que ha sabido enriquecer las letras castellanas.

Ahora entro en el meollo de su carta, empezando por agradecerle los honoríficos conceptos con que enaltece usted a este zurcidor de consejas tradicionales, a quien honra infinito al proponerse encontrar en sus libros argumento para un drama que, hijo de la pluma de usted, no puede sino ser acogido con universal aplauso.

No tiene usted, mi señor don Benito por qué arredrarse. Yo he vivido en Madrid muy poco más de seis meses, y aseguro a usted que me parecía estar en Lima. Esa Puerta del Sol con sus ociosos galanteadores, sus petardistas de oficio, sus cesantes y politiqueros y hasta su mundo de mendigos la conocía, no fué para mí cosa nueva. Esa calle de Alcalá es el jirón de la Unión en mi tierra, de cinco a seis de la tarde. Ese populacho, con el alma devota hasta el fanatismo y ahita de supersticiones, pero con la blasfemia en la boca, es el populacho de mi Lima.

Los salones de la buena sociedad en Madrid, como en Lima, tienen el cachet de París. Ya no se ve en ellos los antiguos y valiosos muebles enconchados. La manera de ser, las formas sociales, la galantería, son idénticas en ambas ciudades. Casi podría afirmar a usted que Lima y Madrid se parecen como dos gotas de agua. Y esto es muy natural; porque Lima, durante la Colonia, fué una pequeña corte con todos los refinamientos de la madrileña, con un cardumen de condes y de marqueses, imitadores serviles de los que allá pululaban. No discrepamos hoy ni en las modificaciones

sociales que el imperio de las modas francesas ha generalizado. Así la dama limeña que usted pinte en su drama quizá no discrepe de la madrileña, si bien la andaluza es completa limeña, hasta en el rostro. Muy para entre los dos, diré a usted que, en Madrid, no abundan las bellezas como en Andalucía. En Huelva, en Sevilla, en Cádiz, en Granada, en Málaga no se ven más que caras limeñas.

Los primeros pobladores de Lima fueron, en su mayoría, castellanos y andaluces, así como las primeras damas y plebeyos que de la Península vinieron. Quizá a esto, y a la naturaleza de territorio y clima, se debe el que las limeñas y limeños tengamos mucho de Andalucía. Nuestros edificios eran, hasta hace cuarenta años, copia de los que, después, he visto en Sevilla. Las dos Catedrales eran gemelas, si bien la de Lima menor en dimensiones. El edificio en que yo habito, la Biblioteca, es otra copia de la Casa de Contratación, hoy Archivo de Indias. Desgraciadamente, ya nos quedan poquísimas casas con paredes de azulejos que revisten de originalidad a Sevilla y otras ciudades de la morisca Andalucía. La piqueta demoledora del siglo XVIII nos ha traído las construcciones modernas, que han hecho perder a Lima su antigua y poética fisonomía, que, a Dios gracias alcancé yo a contemplar en mis mocedades.

Talento concedió a usted Dios para compenetrarse, a poco que lea libros sobre mi tierra, de lo que fue el mundo limeño en la época de los virreyes. Estoy seguro de que sin mucha fatiga se asimilará usted tipos y costumbres. Tengo fe en que saldrá usted airoso en la labor literaria que se ha impuesto el deber de realizar.

Parece que la Guerrero y Mendoza han desistido de su viaje al Perú y a Chile. Lo siento; pues habría tenido gusto en comunicarles el encargo que para ellos me hace usted.

Tal vez sólo le son conocidos mis cuatro tomos de *Tradiciones* que, en edición profusamente ilustrada, publicó la Casa Montaner y Simón de Barcelona. Por el vapor de hoy remito a usted un volumen de cachivaches en el que hallará más de veinte tradiciones escritas posteriormente, y artículos cuya lectura acaso le sea útil para su propósito.

Debe usted tener por sabido, que me será gratísimo proporcionarle cualquier dato histórico o social que necesite. Escribame con entera llaneza.

No valía la pena de despertar su curiosidad el articulejo que publiqué sobre *Electra*. Pero usted lo quiere y se lo envío en recorte. Afortunadamente mi hija Angélica (gran

partidaria de usted desde que asistió el 93 al estreno de uno de sus dramas en Madrid) suele pegar en un libro de recortes los artículos que muy de tarde en tarde, doy a la prensa. He emborronado papel —161→ durante más de medio siglo, y ya siento fatigado mi cerebro, amén de que la salud anda achacosa en viejo que peina las canas inherentes a sesenta y ocho febreros. No ensalzo a usted en *Electra*, pero tampoco le agravio ni me aparto de la cortesía con que un hombre de los merecimientos de usted debe ser tratado.

Le incluyo una tradicioncita que publiqué ha pocos días. Después de leerla, hágame el favor de entregarla a la redacción de Gente Vieja, que es el círculo de amigos que traté en Madrid. Tal vez quisieran reproducirla, suprimiendo las líneas de dedicatoria, que son de significación personal únicamente.

Capítulo de otra cosa, señor académico. Yo padezco de una chifladura, que se aumentó con mi concurrencia a las juntas de la Academia. En mi librito *Recuerdos de España*, del que también le mando hoy ejemplar, verá usted en resumen, las peloterías que tuve con nuestros compañeros encaprichados en rechazar vocablos (y verbos, principalmente) de que los americanos no podemos prescindir, ni debemos ni queremos. La tiranía académica, como toda tiranía, subleva el espíritu más humilde y sufrido. Ni el Padre Santo de Roma me convence de que, presuponer es presupuestar ni de que sea correcto decir la suma presupuesta y no la suma presupuestada o fijada.

Cuando en 1892 mi Gobierno me honró confiándome la representación del Perú en los Congresos del Centenario de Colón, acepté sólo halagado con la idea de que no me sería difícil unificar a españoles y peruanos en cuestión de lenguaje. ¡Valiente chasco me llevé! No oculto a usted que regresé muy descontento de una corporación tan intransigente y tan aferrada al pasado.

La mayoría de los españoles padece de otra chifladura, que casi tiene carácter de chifladura nacional: -la de vivir mirando siempre para atrás, y nunca para adelante. Por vivir engolosinados con las heroicidades y las glorias que alcanzaron en los siglos que fueron, descuidaron prepararse, o proveer, los contrastes que han sufrido en recientes días.

Hoy las repúblicas americanas están unidas a España por el lazo del idioma únicamente, lazos que con sus intransigencias la Academia debilita de día en día. Así se explicará usted el por qué la juventud de muchas repúblicas no lee libros españoles, sino franceses, alemanes o ingleses, y



el por qué la sintaxis castellana, que es el alma de la lengua, anda por los suelos. No es el vocabulario el idioma. Mientras más abundante sea más se asimilarán los 18 millones de españoles a los 50 de americanos.

Usted, como Cortázar, y mi queridísimo Eduardo Benot, es de los pocos académicos que cuando le hace falta una palabra la crean sin pedir permiso al *Diccionario* y a la corporación. Es usted el llamado a enarbolar en la Academia el pabellón liberalísimo de amplitud en el léxico, a fin de que el castellano alcance a enriquecerse en armonía con el espíritu de la época. Ya es tiempo de que los académicos miren para adelante, y que dejen dormir en paz al siglo de oro de las letras castellanas.

No tendría cuando dar reposo a la pluma si siguiera discurriendo sobre este tema. No quiero abusar de la paciencia de usted, que harta habrá consumido para llegar hasta el fin de mi epístola.

Créame muy suyo admirador y amigo afectísimo  
q.l.b.l.m.

Ricardo Palma

La próxima carta de Ricardo Palma es, según nuestro conocimiento, la única publicada en las *Obras completas* de Ricardo Palma<sup>249</sup>.

Lima, 25 de agosto de 1903

Señor D. Benito Pérez Galdós

Mi querido amigo y amable compañero:

*Ahí va* (como dice la leyenda del caballo de copas), por este mismo correo, el librejo en que, durante lo poco que de este siglo ha corrido, ha ocupado las escasas horas del ocio que lo recargado de mis labores oficiales me han dejado libre. Tengo fé en que lo leerá U. y juzgará con benevolencia, por lo mismo que en todas sus obras se revela U. como partidario del enriquecimiento del léxico castellano con nuevas voces y nuevas acepciones. Mi doctrina ha sido siempre (y por ella combatí largo y recio en las juntas académicas a que asistí), la de que nada hay más democrático, y en que más se imponga la ley de las mayorías que el lenguaje. Hay mucho de brutalmente —162→ autoritario en eso de que una mayoría de académicos se

hubiera obstinado en el rechazo de verbos y sustantivos generalizados en América. Felizmente hoy la mayoría académica es más liberal, y sus ideales no son tan mezquinos.

En el caserón de la calle de Valverde dejé la reputación de hombre atrabiliario y hasta de chiflado, según dijo Tamayo. No espero que los académicos del siglo XX me traten ahora con igual dureza.

Mi libro encarna un propósito verdaderamente hispanófilo. A ustedes les conviene no mantenernos alejados sino acercarse a nosotros, que al fin representamos cerca de 50 millones de seres. Si el lazo único entre América y España es, hoy por hoy, el del idioma; ¿a qué vienen las intransigencias académicas? Ellas han producido ya un mal fruto y éste es el que la juventud lea más libros franceses que españoles. En mi tierra, por ejemplo, veo con pena que son pocos los jóvenes talentosos de la nueva generación que han leído el *Quijote*. Ninguno conozco que, con un poquito de seriedad, estudie la lengua en los buenos prosadores y poetas del Siglo de Oro. Esa manera autocrática con que la Academia legisla sobre las voces que son exclusivamente nuestras, de tierra que ningún académico ha visitado (como sucede con la acentuación de la voz *quechua* y el rechazo del adjetivo *incásico*), tiene irritados a los muchachos, y con justicia. Así se explicará usted, amigo don Benito, la resistencia que hay en el Perú para ajustar un tratado con España sobre propiedad literaria. Sea la Academia menos inflexible para con el habla americana, enriquezca con el nuestro su vocabulario, y las resistencias del presente desaparecerán porque ya no tendrán razón de ser. El actual cartabón del *Diccionario* es ya demasiado estrecho para el siglo XX. Romper ese molde debe ser en la Academia labor de usted (creador de infinitos neologismos), de Valera, del insigne Benot, de Cortázar, de Sellés, de Echegaray y de todos los que alientan espíritu liberal y justiciero, pues la justicia está reñida con las imposiciones hijas del apego al pasado autoritario.

Clemente me escribió muy reconocido a las atenciones que de usted recibió -digo- mereció en Madrid. Ahí tiene usted, en mi hijo, un mozo ilustrado e inteligente, cuya pluma tiene corte francés. No es un escritor castellano.

Por él he sabido que tiene usted ya casi terminado el drama sobre argumento peruano. Lo celebro.

Pongo punto, pues el papel avisa que ya va larga mi charla con usted, a quien desea mucha salud y muchos

triumfos este su viejo admirador y amigo,

Ricardo Palma

Aunque la próxima carta no tiene, a nuestro parecer, información que podamos considerar de mayor importancia, la hemos incluido pues con ésta se cierra el ciclo epistolar de nuestros dos eminentes escritores. Es evidente, sin embargo, que la fecha de esta última misiva lleva una fecha errónea ya que por los comentarios que sobre el asunto menciona Palma en su carta anterior, su hijo, Clemente Palma, ya había hecho el viaje a España habiéndose puesto, para ese entonces, en contacto con Pérez Galdós.

Lima, enero de 1907

Saludo a mi ilustre amigo y compañero D. Benito Pérez Galdós, y le presento a mi hijo doctor D. Clemente Palma, Cónsul del Perú en Barcelona, quien, en los pocos días que pasará en Madrid, anhela presentar a U. sus respetos y visitarlo en nombre de este su admirador y amigo

Ricardo Palma

Middlebury College

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

